



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
21 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 18ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 21 de octubre de 2011, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Yohanna (Vicepresidente) (Nigeria)

Sumario

Tema 22: Grupos de países en situaciones especiales (*continuación*)

- a) Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (*continuación*)
- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



En ausencia del Sr. Momen (Bangladesh), el Sr. Yohanna (Nigeria), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Tema 22 del programa: Grupos de países en situaciones especiales (continuación)

- a) Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (continuación) (A/66/134 y A/66/66-E/2011/78)**
- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito (continuación) (A/66/205)**

1. **El Sr. Liu Mingming** (China) dice que, en el contexto de una recuperación ya de por sí incierta de la actual crisis económica mundial, los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral se enfrentan a especiales dificultades, y necesitan un mayor apoyo de los organismos y Estados Miembros de las Naciones Unidas. Para lograrlo, pide un mayor compromiso político con las conclusiones de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y al seguimiento del Programa de Acción de Almaty: Atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito.

2. Además, los principales países donantes deberían cumplir sus compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo, contraídos con arreglo a la Declaración de Estambul y el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020, e intensificar su distribución de ayuda a los países menos adelantados, de conformidad con las necesidades específicas de dichos países. El apoyo a iniciativas en ámbitos tales como la industria manufacturera, la agricultura, el comercio y el transporte resulta crucial para el desarrollo sostenible de estos dos grupos de países vulnerables.

3. Se debería reforzar, asimismo, la cooperación regional en ámbitos como la elaboración de políticas de transporte transfronterizo, las concesiones comerciales y el aumento del comercio con los países en desarrollo sin litoral. En dicho contexto, China acoge con satisfacción la labor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para otorgar más importancia, en sus respectivos programas, a los países menos adelantados y a los países en desarrollo sin litoral, y pide que se preste más apoyo a la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, como principal organismo coordinador en dicho ámbito, para garantizar que tenga la capacidad necesaria para cumplir su mandato.

4. Para terminar, el Sr. Liu Mingming reafirma el compromiso de China con el fortalecimiento de los países menos adelantados y de los países en desarrollo sin litoral, concretamente en el marco de la cooperación Sur-Sur. Para conseguir dicho objetivo, su Gobierno ha realizado promesas concretas de asistencia en materia de ayuda externa, ayuda agrícola, concesiones comerciales, alivio de la deuda y otras iniciativas, y en lo sucesivo se centrará cada vez más en la cooperación con dichos países, para ayudarles a hacer frente a sus problemas de desarrollo.

5. **El Sr. Bame** (Etiopía) dice que, a pesar de que muchos de los países menos adelantados han logrado un importante crecimiento económico, no se han alcanzado determinados objetivos concretos. Por una parte, en esos países todavía no se han producido las transformaciones estructurales necesarias para su crecimiento sostenible, y por otra se enfrentan a nuevos problemas, como el cambio climático. El Programa de Acción de Estambul, recientemente aprobado, constituye un marco adecuado para abordar las dificultades estructurales, y debería quedar integrado en las actividades nacionales para el desarrollo.

6. La cuestión fundamental continúa siendo la disponibilidad de recursos suficientes: es necesario complementar los recursos nacionales con financiación externa. Por consiguiente, su delegación insta a los asociados para el desarrollo a que respeten sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). La cooperación Sur-Sur también

podría aportar una ayuda de gran importancia, al mismo tiempo que un fortalecimiento de los mecanismos de financiación innovadores contribuiría a garantizar una financiación predecible y estable. Por último, el orador señala las necesidades acuciantes de desarrollo de los países subsaharianos, que constituyen dos tercios de los integrantes del grupo de los países menos adelantados y son las principales víctimas de la crisis mundial.

7. **El Sr. Nakonechnyi** (Ucrania) dice que su país está comprometido con la aplicación plena y eficaz del Programa de Acción de Estambul. Ucrania, tradicionalmente, presta ayuda a países afectados por desastres naturales y otras emergencias, entre los que han figurado, recientemente, Etiopía, Haití y la región del Cuerno de África. En el marco de su programa de cooperación con África, y en reconocimiento de la necesidad de apoyo internacional a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, Ucrania concede becas anuales a nacionales de países africanos; África constituye una importante prioridad de su política exterior. Ucrania participa de forma activa en las actividades de mantenimiento de la paz que se desarrollan en África desde 1992, y en la actualidad es miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas.

8. **El Sr. Al-Sharrah** (Kuwait) dice que en la mayoría de los países menos adelantados se han registrado importantes avances en materia de gobernanza y cultura democrática, desarrollo del sistema judicial, reforma del sector público y mejora de la función y la eficacia del sector privado. Sin embargo, necesitan apoyo internacional; los asociados para el desarrollo deben cumplir sus compromisos y prestar a dichos países asistencia financiera y tecnológica que no perjudique al medio ambiente y tenga en debida consideración sus circunstancias y capacidades. También es importante tener en cuenta su aspiración a un sistema de comercio internacional justo. El libre comercio y unas inversiones juiciosas pueden contribuir a fomentar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo. Con este objetivo, Kuwait se está transformando en un centro financiero y comercial de ámbito regional; también se están desplegando esfuerzos para incorporar el país a la economía libre mundial y atraer inversiones locales y extranjeras.

9. Kuwait ha renovado su compromiso por asistir a los países en desarrollo y los países menos adelantados,

y ha hecho todo lo posible por responder a las peticiones de ayuda humanitaria. En su calidad de país productor de petróleo y del Sur, está en condiciones idóneas para ayudar a otros países a lograr un desarrollo sostenible.

10. **El Sr. Ben Allal** (Marruecos) dice que, dadas las numerosas crisis mundiales, es fundamental que la comunidad internacional se movilice en torno al Programa de Acción de Estambul. La AOD continuará siendo esencial, pero sin ocupar el lugar del apoyo que presta el sector privado; por consiguiente, los países donantes tienen que hacer todo lo que esté en su mano por cumplir sus compromisos con los países menos adelantados en materia de AOD. La volatilidad de los precios agrícolas se ha vuelto insostenible para estos países, que están obligados a importar alimentos. La solidaridad internacional con los países menos adelantados exige que los sectores público y privado inviertan en producción agrícola en todo el mundo, y un trato equitativo y diferenciado hacia ellos podría acelerar su crecimiento económico y ayudarles a dejar atrás su condición de países menos adelantados.

11. Es necesario, además, mejorar la eficacia de la ayuda. Por esta razón, Marruecos espera que en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda que se celebrará próximamente, se establezcan verdaderas asociaciones económicas con los países menos adelantados. Sus necesidades continúan aumentando, mientras que sus fuentes de financiación tradicionales siguen siendo insuficientes, lo que hace aún más necesario que la comunidad internacional explore mecanismos innovadores, conceda exenciones fiscales para las remesas exteriores y halle formas de gestionar de forma más sostenible la deuda de dichos países. Su delegación insta a los donantes a que cancelen las deudas bilaterales o las convierta en inversiones.

12. Marruecos comparte las preocupaciones de los países menos adelantados y apoya plenamente las medidas que están adoptando las Naciones Unidas para ayudarles a superar sus problemas económicos y ecológicos. La aplicación efectiva de los mecanismos de supervisión y seguimiento propuestos en el Programa de Acción de Estambul contribuiría a que dichos países dejaran de pertenecer al grupo de los países menos adelantados. El orador reitera, asimismo, el firme apoyo de su país a la cooperación Sur-Sur y su disposición a compartir sus experiencias y conocimientos.

13. **El Sr. Stokes** (Australia) dice que, a pesar de que el Programa de Acción de Estambul podría haber sido más ambicioso, se ha centrado en los países más vulnerables y ha buscado el equilibrio entre el desarrollo humano y social y la necesidad de desarrollar una capacidad productiva viable y competitiva. Ahora es el momento de pasar de las palabras a los hechos. Australia continúa comprometida a prestar un importante apoyo a los países menos adelantados, y continuará dando prioridad a sus preocupaciones en las reuniones del Grupo de los 20 (G-20) y en otros foros pertinentes. Actualmente Australia está en vías de integrar el Programa de Acción de Estambul en su propia programación, y se dispone a invertir 10.000 millones de dólares en dichos países en una serie de ámbitos, entre ellos la seguridad alimentaria, las infraestructuras y la gestión de los recursos naturales. Además, Australia ha aumentado de forma sustancial su contribución al alivio de la deuda internacional y multilateral. También reconoce los retos especiales que plantea el cambio climático para el desarrollo de los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y está comprometida en iniciativas aceleradas a nivel mundial para ayudarles.

14. Pasando, por último, al tema de los países en desarrollo sin litoral, el orador subraya la importancia del desarrollo de las infraestructuras en dichos países. El compromiso de la propia Australia con esta labor se refleja en su apoyo a un proyecto del Banco Asiático de Desarrollo para mejorar la conectividad del transporte en uno de dichos países. Asimismo, a la vez que subraya la necesidad de que haya más proyectos de este tipo y de que reciban apoyo tanto de donantes como de organizaciones multilaterales, pide una aplicación plena y rápida del Programa de Acción de Almaty.

15. **El Sr. Madani** (Afganistán), al mismo tiempo que señala que las dificultades de los países menos adelantados —entre los que se cuenta el suyo— se han visto agravadas por la actual crisis alimentaria, energética y financiera, reitera el llamamiento para que se aplique el Programa de Acción de Estambul. También insta a los países desarrollados a que cumplan e incluso aumenten sus compromisos en materia de AOD a la vez que respetan el principio de implicación nacional.

16. La mayor amenaza que se plantea a los países en situaciones especiales es el cambio climático; los que

más lo sufren son los países menos responsables de él, como lo demuestran las sequías que sufren actualmente el Cuerno de África y su propio país. También Afganistán es un país en desarrollo y sin litoral; como exportador de productos básicos, tiene que soportar unos costos desproporcionados de transporte de tránsito y seguros. Es necesario mejorar los sistemas de transporte de tránsito, y debe aumentar la cooperación regional entre los países sin litoral y los países de tránsito.

17. El Afganistán también es un país que se halla en una situación de posconflicto, y continúa expuesto a amenazas transnacionales, especialmente el terrorismo; no es posible derrotar al terrorismo sin una estrategia mundial eficaz. En los países en situaciones de posconflicto, la seguridad y el desarrollo deben ir de la mano; en otras palabras, se debe prestar especial atención a garantizar que el desarrollo de los recursos naturales no exacerbe las tensiones existentes. De igual modo, los esfuerzos internacionales y regionales para mejorar la situación de seguridad y elevar el nivel de vida podrían tener efectos sinérgicos; por consiguiente, se debería reforzar la cooperación regional en ambos ámbitos.

18. **El Sr. Altinörs** (Turquía) dice que para mantener el ritmo actual del proceso, el Programa de Acción de Estambul debería quedar integrado en las políticas y programas nacionales. Además, debería prestarse mayor atención a la supervisión y la evaluación de su aplicación en los niveles nacional, regional y mundial; Turquía, por su parte, se ha comprometido a aportar 5 millones de dólares para este fin concreto.

19. Una de las principales prioridades del Programa de Acción es mejorar la capacidad productiva: la participación activa del sector privado y las alianzas entre el sector público y el privado podrían resultar instrumentales a este respecto. Además, dado que los países menos adelantados continúan dependiendo sobremanera de la financiación externa, los países donantes deberían cumplir y aumentar aún más sus compromisos en materia de AOD. Asimismo, es fundamental que los países menos adelantados continúen recibiendo incentivos para superar su condición de tales. El apoyo que reciben no debería ser reducido de forma repentina.

20. Turquía proseguirá sus actividades de promoción a favor de los países menos adelantados en todos los foros internacionales pertinentes, y aspirará a aumentar

sus propias inversiones directas en dichos países a lo largo de la próxima década. Asimismo, reconoce que los países en desarrollo sin litoral también tienen necesidades y problemas específicos, y está aumentando su cooperación bilateral con dichos países, en la que se incluye el ámbito de la construcción de infraestructuras. Sigue estando plenamente comprometida con la mejora de la cooperación y el refuerzo de las asociaciones con todos los países en situaciones especiales.

21. **La Sra. Silumbu** (Malawi) dice que su país se enfrenta a numerosos problemas que continúan socavando los avances económicos logrado en los últimos años. Por ello, resulta descorazonador que los países desarrollados no hayan cumplido sus compromisos en materia de AOD. La actual crisis económica no debería ser utilizada por los países desarrollados como un pretexto para no respetar sus promesas.

22. Los países menos adelantados continúan enfrentándose al problema de un sistema comercial carente de equidad. La finalización de la Ronda de Doha tuvo una importancia fundamental para la recuperación económica de la mayoría de los países menos adelantados, entre ellos Malawi. La representante de Malawi, asimismo, insta a los países desarrollados a movilizar recursos a través de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio, así como a crear unas condiciones favorables de acceso a los mercados para todos los productos procedentes de los países menos adelantados, incluida la aplicación oportuna de un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes.

23. Las infraestructuras y servicios de transporte y comunicaciones eficientes constituyen un requisito fundamental para el desarrollo del comercio. La oradora celebra los progresos realizados a este respecto desde la aprobación del Programa de Acción de Almaty, pero afirma que a menos que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos por ayudar a los países en desarrollo sin litoral a mejorar sus infraestructuras de transporte, dichos países no alcanzarán sus Objetivos de Desarrollo del Milenio en el plazo fijado.

24. Para terminar, la oradora manifiesta su esperanza de que los países desarrollados, las instituciones financieras y otras organizaciones internacionales competentes proporcionen el apoyo necesario para que

la aplicación del Programa de Acción de Estambul culmine con éxito.

25. **El Sr. Seksenbay** (Kazajstán) dice que, a pesar de que se han registrado avances en la aplicación del Programa de Acción de Almaty, especialmente por lo que se refiere al reconocimiento, por parte de la comunidad internacional, de las necesidades específicas de los Estados sin litoral, subsiste la necesidad importante de una mayor ayuda para el desarrollo en forma de unos recursos financieros predecibles y en condiciones favorables para asistir a los países en desarrollo sin litoral que afrontan déficits en materia de financiación e infraestructuras. El desarrollo de la capacidad técnica también tiene una importancia fundamental para abordar los nuevos problemas. Al mismo tiempo, es importante respetar todos los compromisos existentes en materia de desarrollo, incluidos los que se enmarcan en la Iniciativa de Ayuda para el Comercio, así como prestar una asistencia de emergencia conforme a los procedimientos revisados de las instituciones financieras internacionales.

26. Kazajstán se compromete a aplicar el Programa de Acción de Almaty y está tomando medidas para facilitar el comercio mediante, concretamente modernizando las infraestructuras existentes, aumentando la eficacia comercial de los servicios de transporte y eliminando los obstáculos al desarrollo del tránsito. Kazajstán ya ha emprendido un proyecto viario de gran escala para unir Europa con China occidental, para el cual dispone fondos de las instituciones financieras internacionales. Entre los beneficios que se esperan del proyecto figuran más posibilidades de desarrollo para los pueblos de la región, así como la reducción de los costos del transporte. Además, Belarús, Kazajstán y la Federación de Rusia establecieron recientemente una unión aduanera, que ha aumentado el comercio entre dichos países en un 25%.

27. En 2012, Kazajstán acogerá la Cuarta Reunión de los Ministros de Comercio de los Países en Desarrollo sin Litoral, así como una reunión mundial preparatoria de examen sobre comercio internacional y facilitación del comercio.

28. **El Sr. Zan** (Myanmar) dice que, a menos que los países menos adelantados constituyan una prioridad para el programa mundial de desarrollo, será muy difícil que se avance de manera real en el logro de los

objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por tanto, ha llegado el momento de que la comunidad internacional cumpla los compromisos del Programa de Acción de Estambul.

29. El nuevo Gobierno de Myanmar está redoblando sus esfuerzos por reformar y desarrollar toda la infraestructura económica del país, con miras a establecer mecanismos para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles, al mismo tiempo que da prioridad a la gestión económica y a la reducción de la pobreza. Ha aumentado las pensiones públicas, ha reducido los impuestos a las exportaciones y ha eliminado los impuestos a la exportación para los productos agrícolas y madereros. También está haciendo préstamos mediante su programa de microfinanzas y reconfigurando el sistema de tipos de cambio.

30. Aunque Myanmar está considerado uno de los países menos adelantados, apenas ha recibido asistencia internacional para el desarrollo durante décadas, por lo que ha dependido, básicamente, de sus propios recursos y esfuerzos en materia de desarrollo. El Gobierno espera que las importantes reformas que se están introduciendo en el país impulsen a la comunidad internacional a ampliar su ayuda. Gracias a una mayor asistencia externa y a los ingresos que se espera obtener procedentes de los recursos naturales, cabe esperar que Myanmar figure entre los países que dentro de poco reúnan los criterios para dejar de figurar en la lista de los países menos adelantados.

31. En conclusión, su delegación desea subrayar que las cuestiones que afectan a los países menos adelantados deben recibir la debida atención en todos los foros pertinentes de las Naciones Unidas, incluida la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Río de Janeiro en 2012.

32. **El Sr. Kang** (República de Corea) dice que las prioridades y necesidades específicas detalladas en los programas de acción de Estambul y de Almaty deberían estar reflejadas de forma adecuada en la política de cooperación para el desarrollo y en otros ámbitos estrechamente relacionados con el desarrollo, como el comercio, las inversiones extranjeras directas y las finanzas. Para aplicar estos programas, es fundamental la cooperación con una gran variedad de asociados para el desarrollo, entre ellos los parlamentos, el sector

privado y la sociedad civil. Además, los principales órganos internacionales, incluidos los que no pertenecen al sistema de las Naciones Unidas, deberían examinar las prioridades de desarrollo y las preocupaciones de los países en situaciones especiales, y reflejarlas en sus actividades.

33. Durante los últimos diez años, la República de Corea ha aumentado sustancialmente su AOD bilateral a los países menos adelantados. Cerca del 30% de su AOD se destina a los países en desarrollo sin litoral, para ayudarles a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

34. En relación con los países en situaciones especiales, un grupo importante de dichos países lo forman los pequeños Estados insulares en desarrollo. Su Gobierno ha tomado nota de las preocupaciones y prioridades señaladas en el Programa de Acción de Barbados y en la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, y ha emprendido varias iniciativas para desarrollar mecanismos de cooperación eficaces con dichos países.

35. La República de Corea, dado que en breve será anfitrión del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, hará todo lo que esté en su mano para garantizar que en dicho Foro se aborden las preocupaciones de los países en desarrollo en situaciones especiales. Además, el Gobierno tratará de promover una alianza mundial para el desarrollo nueva e inclusiva, gracias a la cual los programas de acción mencionados anteriormente se aplicarían de una forma más amplia, sinérgica y coordinada.

36. **El Sr. Empole** (República Democrática del Congo) dice que ahora la comunidad internacional tiene que velar por la aplicación del Programa de Acción de Estambul. El éxito de dicha aplicación dependerá de la existencia de unos objetivos y responsabilidades claramente definidos, la voluntad política de cumplir los compromisos y un seguimiento y supervisión adecuados en todos los niveles. La AOD destinada a los países menos adelantados debería tener en cuenta las necesidades reales de dichos países, y debería estar orientada a los resultados. Por último, se debería apoyar al sector privado, entre otros medios alentando las inversiones en nuevas tecnologías y turismo sostenible.

37. Al mismo tiempo que subraya la importancia de la paz y la seguridad para el crecimiento económico, su delegación pide que se eliminen los obstáculos que impiden que se apruebe un tratado internacional que regule el comercio de armas. La circulación incontrolada de armamentos en su país y en toda la subregión está haciendo imposible la ejecución de los programas de desarrollo.

38. El Gobierno está redoblando sus esfuerzos por crear un clima de inversiones favorable al desarrollo del sector privado, al mismo tiempo que reforma los sectores de la seguridad y la justicia. Debido a que el logro de los objetivos de desarrollo resulta especialmente difícil en un país en una situación de posconflicto como el suyo, el orador insta a la comunidad internacional a que proporcione asistencia sostenida a su país para que pueda consolidar la paz y la seguridad, crear empleo juvenil y adoptar todas las medidas necesarias para promover el desarrollo sostenible y dejar atrás su clasificación entre los países menos adelantados.

39. Por último, dice que a pesar de que su Gobierno agradece a los asociados internacionales y a los donantes su solidaridad en el pasado, sería preferible que, en adelante, la asistencia no se limitara a ayuda humanitaria de emergencia.

40. **La Sra. Beck** (Islas Salomón) dice que la aplicación oportuna del Programa de Acción de Estambul exigiría una verdadera cooperación entre los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo, con el fin de integrar el Programa en sus estrategias de desarrollo y en la cooperación para el desarrollo. También exigiría la cooperación entre las instituciones financieras internacionales, el sistema de las Naciones Unidas, el sector privado y todas las otras partes interesadas. A este respecto, es fundamental que todos los países respeten sus compromisos con los países menos adelantados.

41. Además, dado que el cambio climático continúa amenazando la propia existencia de su país, la oradora pide que los recursos prometidos para mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos estén disponibles lo antes posible, para que los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo puedan desarrollar su resiliencia al cambio climático. También pide que se reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y que haya un segundo período de compromiso dentro del Protocolo de Kyoto.

42. Por último, tras subrayar la importancia del comercio como medio para erradicar la pobreza y crear empleo, así como la necesidad de finalizar pronto la Ronda de Doha y facilitar a los países menos adelantados acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes, dice que la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible constituirá otra oportunidad para determinar las deficiencias de los actuales marcos de desarrollo sostenible.

43. **La Sra. Balli** (Togo) recuerda que el objetivo común de los participantes en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados había sido hacer posible que al menos la mitad de los países menos adelantados superaran su condición de tales, ayudándoles a reducir la pobreza y a emprender un proceso acelerado de crecimiento sostenido. Los problemas persistentes de seguridad alimentaria y los efectos del cambio climático y la degradación del medio ambiente han agravado los factores de vulnerabilidad y desigualdad que afectan a dichos países. En el Togo, por ejemplo, el producto interno bruto ha experimentado un constante retroceso desde que comenzó la actual crisis financiera y económica, al mismo tiempo que han surgido nuevos problemas, concretamente un crecimiento disparado de la población y unos recursos naturales que se están agotando rápidamente.

44. Su delegación, por consiguiente, insta a todas las partes interesadas a que aprueben el plan para la ejecución del Programa de Acción de Estambul, y a que presten la debida atención a las prioridades de desarrollo que contiene.

45. **El Sr. Acharya** (Nepal) dice que los numerosos problemas que afrontan los países en desarrollo sin litoral, agravados por las actuales crisis mundiales, están socavando sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. El apoyo a dichos países debería tener en cuenta la reciente ralentización de su crecimiento económico y el hecho de que el porcentaje de sus poblaciones que vive en la extrema pobreza continúa siendo extremadamente elevado. Por consiguiente, su delegación considera que las conclusiones del examen global del Programa de Acción de Almaty que se realizará en 2013 serán muy importantes.

46. Nepal, por tratarse de un país montañoso sin litoral y que también forma parte de los países menos

adelantados, ha concedido prioridad a la mejora de las formalidades de tránsito y las infraestructuras, con miras a garantizar que el sistema de transporte de tránsito sea eficiente y facilite el comercio. Las negociaciones en materia de facilitación del comercio de los países en desarrollo sin litoral no solo son importantes para garantizar el acceso sin obstáculos desde y hacia el mar, sino también para hacer más fluido el proceso de tránsito. Es necesario que dichos países dispongan de un mayor acceso a los mercados para sus productos, y que reciban un mejor apoyo en materia de transferencia de tecnología. Por consiguiente, su delegación exhorta a los países donantes a que aumenten su apoyo a la Iniciativa de Ayuda para el Comercio y cumplan sus compromisos en materia de AOD, con el objetivo de proporcionar a los países en desarrollo sin litoral una financiación mejorada, predecible, sostenible y con objetivos claros.

47. **La Sra. Riedl** (Unión Interparlamentaria (UIP)) dice que el Programa de Acción de Estambul contiene varias referencias directas o indirectas a la función de los parlamentos nacionales, y por consiguiente constituye un hito en su reconocimiento como partes interesadas clave en todo lo relativo al desarrollo. Ha llegado el momento de integrar el Programa de Acción en las estrategias y planes nacionales de desarrollo. La UIP ya ha empezado a planificar actividades con dicho objetivo, especialmente mediante una guía quinquenal concebida para desarrollar sinergias con las actividades de las Naciones Unidas sobre el terreno.

48. La UIP procurará lograr dicho objetivo dando a conocer entre las comisiones parlamentarias competentes las políticas enunciadas en el Programa de Acción. También intentará ampliar la red actual de coordinadores parlamentarios, cuya principal tarea sería evaluar la capacidad de los parlamentos para integrar el Programa de Acción en sus procesos legislativos y presupuestarios. Para lograr la mayor eficacia posible, deberían designarse coordinadores paralelos de las Naciones Unidas dentro de las oficinas de los coordinadores residentes, con el fin de contribuir a la labor de sus interlocutores parlamentarios; en última instancia, todos los parlamentos deberían aprobar un plan de acción claro en el que se establezcan las fases sucesivas del proceso. La UIP ha elaborado un modelo de plan de acción con dicho fin.

49. Para terminar, la oradora señala otras actividades de la UIP para concienciar a los parlamentos sobre el

Programa de Acción y elaborar herramientas para su uso por los parlamentarios.

50. **La Sra. Klein Solomon** (Organización Internacional para las Migraciones (OIM)) dice que el Programa de Acción de Estambul reconoce la importancia de la relación entre las migraciones y el desarrollo, y constituye, por tanto, un primer paso fundamental para la acción colectiva con miras a desarrollar el enorme potencial de las migraciones en favor de los países menos adelantados. También destaca el fenómeno de las migraciones inducidas por razones ambientales, que afecta las poblaciones más vulnerables, y detalla una serie de respuestas concretas a dicho fenómeno, especialmente el compromiso por parte de los asociados para el desarrollo y los países afectados de tener en cuenta las necesidades de las personas cuyos medios de vida están en peligro a causa del cambio climático y de fenómenos meteorológicos extremos y de reducir los casos de desplazamiento.

51. Sin embargo, es igualmente importante reconocer que las migraciones podrían formar parte de una estrategia de adaptación eficaz en el caso de aquellas regiones de los países menos adelantados que son vulnerables a la degradación del medio ambiente. Unos programas de migración legal proactivos y específicos podrían servir tanto para alejar a personas de zonas de peligro como para reducir la presión sobre unos ecosistemas ya de por sí frágiles. La OIM está preparada para prestar cualquier tipo de asistencia técnica necesaria a este respecto.

52. La OIM también celebra que se reconozca directamente la importancia de las remesas externas para los hogares. No solo pueden reducir la pobreza de los hogares, sino que también, cuando se combinan con inversiones públicas y programas de incentivos, pueden tener el mismo impacto a nivel de las macrocomunidades. Debería reconocerse que los migrantes no solo transfieren dinero, sino también competencias y conocimientos técnicos, de forma que constituyen importantes puentes entre las comunidades de los países menos adelantados y sus interlocutores en el mundo desarrollado.

53. La OIM, por consiguiente, está a favor de reducir el costo de las transferencias de remesas y de que se presten servicios financieros para ayudar a las personas a ahorrar y a invertir de una forma segura y productiva; asimismo, alienta a que se preste más atención a la

movilidad como medio de generar un aumento de las remesas sociales en beneficio de todos.

54. **La Sra. Barth** (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) dice que la experiencia de las últimas décadas ha demostrado que un elevado crecimiento económico no genera por sí mismo los empleos productivos necesarios para erradicar la pobreza. También son necesarias unas estrategias de desarrollo coherentes. En un informe reciente de la OIT titulado “Growth, Productive Employment and Decent Work in the Least Developed Countries” (Crecimiento, empleo productivo y trabajo decente en los países menos adelantados) se presentan posibles políticas para fomentar un crecimiento generador de empleo en los países menos adelantados.

55. La calidad de los empleos tiene una importancia fundamental. Es necesaria la transición gradual del trabajo en el sector no estructurado al estructurado, al igual que la diversificación económica. Deberían realizarse esfuerzos para, por un lado, mejorar la productividad y los ingresos en el sector agrícola y, por otro, desarrollar actividades no agrícolas a nivel local que requieran una gran densidad de mano de obra.

56. La Iniciativa sobre un nivel mínimo de protección social constituye un complemento fundamental a las actividades para fomentar una economía resiliente y para garantizar que las personas que logren salir de la pobreza gracias al trabajo no vuelvan a caer en ella. Un análisis llevado a cabo por la OIT ha demostrado que los costos de un conjunto mínimo de prestaciones sociales son tolerables —incluso para los países de ingresos muy bajos— siempre que los elementos de la protección social se introduzcan por etapas y de forma gradual. Por último, la oradora dice que el sector privado tiene una función primordial para el éxito de esta iniciativa en los países menos adelantados.

57. **La Sra. Manente** (Programa Mundial de Alimentos (PMA)) dice que el PMA está muy implicado en el Programa de Acción de Estambul, ya que el 70% de sus gastos de funcionamiento se generan en los países menos adelantados. Para mejorar la capacidad productiva de los países menos adelantados es necesario invertir en las personas. Por consiguiente, es fundamental adoptar un enfoque centrado en las personas, en el que se refleje que solo por invertir en la agricultura y en la construcción de infraestructuras físicas no se lograrán avances en la nutrición y en la salud, sino que también deben aplicarse medidas

directas para combatir el hambre. Las redes de seguridad nutricional y los proyectos de rehabilitación e irrigación de tierras ofrecen la posibilidad de potenciar los activos productivos. Además, las redes de seguridad podrían ser utilizadas en caso de emergencia y como sistemas de protección social que constituyan una inversión en el futuro crecimiento.

58. Por último, es fundamental desarrollar la capacidad de los Gobiernos para que puedan establecer sus propios sistemas y redes de protección y seguridad social. El PMA utilizará su experiencia en estos ámbitos para ampliar sus actividades de fomento de la capacidad en el marco del Programa de Acción de Estambul.

59. **La Sra. Persic** (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)) dice que la UNESCO ha participado en las actividades para elaborar la guía para la aplicación del Programa de Acción de Estambul. Tiene previsto participar en el establecimiento de un banco de tecnología, la elaboración de los indicadores propuestos para la supervisión y el seguimiento del Programa de Acción y las actividades propuestas en materia de turismo para el desarrollo. A pesar de que en el Programa de Acción no se hace mención explícita de la función de la cultura en el desarrollo, esta constituye un motor de desarrollo en los países menos adelantados. Por consiguiente, la UNESCO continuará fomentando el turismo sostenible. También procurará ayudar a los países menos adelantados a desarrollar su capacidad en materia de comunicaciones, y actualmente colabora con la Unión Internacional de Telecomunicaciones para impulsar el desarrollo de la banda ancha en los países menos adelantados.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.